

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Domingo 4 de Octubre de 1931

Número 24.456

Seguimos lo mismo

Nuestras esperanzas de que con el nuevo régimen iban a desaparecer por completo y pronto las injusticias que se cometían con Almería por los anteriores Gobiernos, tratan de desvanecerse. Y bien quisiéramos que así no fuese; por el contrario, lo que deseamos es que no tuviésemos ocasión más que aplaudir esta nueva situación en que Almería no sigue siendo la cenicienta de España. Aún queremos aspirar a estas esperanzas, a pesar de que los hechos nos empujan en sentido contrario. Se nos vienen haciendo muchas promesas, pero el tiempo transcurre y ellas no se convierten en las apetecidas realidades.

Ejemplos bien palmarios de lo que decimos, los tenemos a gran número, pero hoy vamos a citar uno, el concerniente al traslado de la Escuela de Artes y Oficios a su nuevo y suntuoso local, que constituye para nosotros una verdadera pesadilla. Para conseguir el pequeño crédito de unas ochocientas pesetas para efectuar el referido traslado, estamos sudando como en plena canícula. El alcalde señor Granados telegrafió desde Madrid, diciendo haber visto ya firmada la orden para el envío de la cantidad dicha, pero aún no se ha recibido en esta. Cuando no ha mucho llegó a nuestros lares el ministro de Instrucción señor Domingo, se le hizo que visitara el nuevo edificio y se le hizo presente la necesidad urgente de que se enviara dicho dinero, así como que se aprobara el proyecto presentado en el ministerio de Instrucción Pública de obras complementarias, hace la friolera de cinco años, pues en verdad resultaba antiestético que tan soberbia construcción permaneciera rodeada de muladares. El ministro se apercibió de estas justicias que se le pedían, al mismo tiempo que elogió la suntuosidad del nuevo local y prometió que inmediatamente que llegara al día siguiente a Madrid resolvería ambos extremos, para que seguidamente fuese trasladada la Escuela, y se pudiesen emprender esas obras complementarias. Pues bien esta es la bendita hora en que las pesetas no llegan y como es natural no se ha podido hacer la mudanza antes de empezar el nuevo curso.

Y lo peor del caso es que el Ayuntamiento, al cual más que a nadie interesa el traslado, no consignó en los presupuestos vigentes más que la cantidad necesaria para pago de los alquileres de los locales que hoy ocupa la Escuela y por tanto se encuentra perjudicado, porque tendrá que abonar los pueda o no pueda durante otros seis meses, o tal vez más si seguimos sin resolver este asunto. ¿Que qué podía haber hecho el Alcalde y los ediles después de las gestiones que ha realizado para que se verificara el traslado a su debido tiempo? Desde luego haber redoblado esas gestiones y hasta en último término haber presentado el desahucio a la Escuela para que se hubiese dado el caso único en el historial de España que con el material en la calle el ministro hubiese puesto más atención en lo que se le viene pidiendo hace cuantos meses.

Si en esta época se hubiese tenido que construir la nueva Escuela, ya tendríamos que esperar siglos para poder ver convertida en realidad esta aspiración.

Y lo mismo que sucede en esta mejora, bien insignificante, sucede con las demás promesas que se nos tienen hechas. Más valía que no se nos hicieran y así no tendríamos derecho ni a quejarnos ni a censurar. ¿Cuándo se van a comenzar todas las obras proyectadas?

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

AL PASAR

La apertura de curso

Se celebró la apertura del curso en todos los centros oficiales de enseñanza. Se llevó a cabo la acción de abrir las puertas a la enseñanza pública, a la enseñanza del Estado, a la pura democracia del pueblo.

Es un acto esplendoroso el de la apertura de curso por lo que en sí encierra y así ocurre todos los años por la misma fecha.

El director del Centro pronuncia el discurso de costumbre, el secretario lee la Memoria con deta-

lles de lo realizado en el año anterior y los alumnos recojen el premio de su labor estudiantina, y otros, los rezagados en el camino, aprendieron la lección práctica que se les ofreciera.

Así es la vida y así hemos de vivir. Cosechando el fruto del tra-

bajo, que es lo más hermoso en todos los órdenes.

XX

Se alquila un piso bajo, económico y en sitio muy céntrico. En esta Redacción infermarán.

El divorcio vincular

Como soy un publicista oscuro y un ciudadano sin relieve social, no he sido nunca objeto de esas interrogaciones «corrientes» y «mollentes» que se llaman «interviews».

Nadie me ha preguntado lo que pienso sobre la baja de la peseta, ni sobre la proscripción de la imagen de Jesucristo en las aulas escolares, ni sobre la próxima glorificación del anarquista Ferrer en la populosa ciudad que Cervantes llamó «archivo de cortesía» y hoy llamaría cátedra de rebeldía antisocial y foco de conspiración contra la unidad de la patria.

Pero aquí en nuestro país donde todo el mundo opina desde el Jefe del Gobierno hasta el más zafio de los nacionales, no será grave pecado que yo, español de buena voluntad que se ha pasado casi toda la vida dedicado al periodismo y la enseñanza emita un modesto juicio acerca de esa innovación, no democrática sino nihilista y disociadora que llaman divorcio vincular.

Decía Rousseau que los estados han surgido del engrandecimiento de las familias y decía bien, porque siendo la familia célula social no la tenga como germen y fundamento necesario.

Dedúcese de aquí que todo lo que perturbe, corra y desmoralice la familia, por fuerza ha de correr, desmoralizar y perturbar al Estado, que es la concreción jurídica política del todo nacional.

Vey, pues, a expresar en párrafos breves y numerados lo que pienso del divorcio vincular a trueque de llevar la contraria a los nuevos titanes de la democracia que pretenden escalar el cielo y destronar a Dios, y a las flamantes Amazonas de la República como Clarita Campeamor, Victoria Kent, Carmen de Burgos, etc. que armadas de todas armas tratan de herir en lo más vivo de sus entrañas a la familia española, genuinamente cristiana y por ende enemiga de la disolución de vínculos que Dios ató y solo la muerte puede deshacer.

1.º El matrimonio revocable o divorcio vincular es el amancebamiento «legalizado».

2.º En el matrimonio cristiano e sacramental, la mujer aparece

como la compañera del hombre. El divorcio vincular la rebaja al extremo de concubina temporal.

3.º El matrimonio confiere muchos derechos que deberes, porque no es una sociedad completa con vistas a la perpetuidad.

4.º El matrimonio es más que un contrato privado; es una institución de interés público y por tanto algo que está por cima del capricho o la lujuria de los conjugues.

5.º Matrimonio quiere decir «oficio» de madre no de madrastras o segundonas.

6.º El divorcio vincular rompe la unidad de la familia en la que reside su fuerza.

7.º El matrimonio como el celibato son voluntarios.

Quien no tenga vocación de casado absténgase.

El que sea de naturaleza fosforescente o polígamica, se haga mahometano.

Lo que no es lícito es encender una vela a Dios y otra a Enrique VII de Inglaterra.

8.º En la Roma del paganismo era muy mal mirada la mujer que contraía segundas nupcias. En la España republicana de 1931 a 32, veíamos algunas señoras de índole irritable o voluptuosa que cambiarían de marido cada trimestre, pero las más de las españolas—dicho sea en su honor—serían fieles al padre de sus hijos aunque este fuera un Marqués de Saderedivivo.

9.º El divorcio es hijo, las más veces, de la intemperancia y el egoísmo y la familia cristiana se cimenta sobre la abnegación.

Casarse no es vano regodeo y la familia no debe ser escuela de volubilidad o lo que es peor, de libertinaje.

Cambiar de esposo o esposa es algo más trascendental que cambiar de calzado.

Preveo el gran fracaso del legislador revolucionario y de sus más e menos sinceros y conscientes colaboradores.

Sométase a plebiscito nacional la ley del divorcio vincular. Estoy seguro de que solo la votarian unos cuantos centenares de neurasténicos de ambos sexos, cuyo ambiente adecuado no es el matri-

monio sino el laboratorio clínico de psiquiatría.

10. Sería por demás curioso y regocijante leer en algún documento legal o notarial cosas como esta: Petra Pérez de González (antes de López, Rodríguez, Martínez, Bertoldine y Cacaseno).

11. Al divorcio vincular en las más de las casas constituiría imprudencia grave con la agravante de reiteración, algo así como salir de Herodes para caer en Pilatos. Nunca segundas partes fueron buenas. Las terceras y cuartas serían pésimas.

12. Un ciudadano cinco veces divorciado vincularmente tendría además de sus enemigos profesionales cinco formidables adversarias en sus exsuegras candidatas por impulso natural «yernicidio».

13. Cuando se habla de divorcio se presupone un cónyuge pecador y otro inocente.

En la realidad suelen ser ambos pecadores; unos por maldad y otros por incompreensión.

Los únicos inocentes son los hijos.

Per estos y por la propia estimación los padres están obligados a educar su voluntad encauzándola por caminos de tolerancia y caridad mutua, porque como ha dicho Benavente, hay algo que está sobre el pasado, lo porvenir.

Yo añadiría modestamente que sobre el individuo está la especie y sobre la vandiad el deber y que éticamente la víctima vale más que el verdugo.

Ante un hogar frío y un lecho vacío y una cuna donde llora un niño, nada representa la satisfacción de rencores e codicias inconfeables.

El alma debe replegarse en sí misma y no escuchar otra voz que la de la conciencia en el fervor del sacrificio.

PASCUAL SANTACRUZ

NECROLOGIA

—O—

La noticia que publicamos en nuestro número anterior, dando cuenta del fallecimiento de la Superiora del Manicomio provincial sor Policarpa Barbería, causó, como era de esperar, gran sentimiento, prueba palpable de las virtudes y simpatías con que contaba dicha Madre de la Caridad, bien merecidas por sus relevantes condiciones de amor al necesitado.

Durante todo el día de ayer, a pesar de la distancia que existe desde la capital al Manicomio, no cesaron las visitas de personas de todas las clases de la sociedad que fueron a aquel Establecimiento benéfico a orar ante el cadáver de sor Policarpa y a oír las Misas que se dijeron en la capilla por el eterno descanso de su alma.

A los telegramas que el Gobernador civil y el Presidente de la Diputación habían dirigido al ministro de la Gobernación solicitando autorización para que el cadáver de sor Policarpa fuese depositado en la capilla del Manicomio, como era el deseo de la estinta, contestó el señor Maura en sentido afirmativo.

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el enterramiento de la virtuosa Madre sor Policarpa Barbería, acto que resultó verdaderamente solemne y de una impresión triste para las numerosas personas que le presenciaron, recibiendo el cadáver cristiana sepultura en el sitio que había sido señalado en la capilla del Manicomio.

Asistieron el Gobernador civil señor Palencia, el Presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio, Alcalde accidental señor García Alonso, algunos concejales y varios diputados, oficiales y empleados subalternos de la Diputación, representaciones de todas las entidades de la localidad y muchos particulares, rindiendo triste homenaje a la difunta.

¡Descanse en paz sor Policarpa Barbería, la amiga de los pobres y de los necesitados, a los que atendió con verdadero corazón durante los 46 años que perteneció a la Comunidad de San Vicente de Paul! Dios habrá acogido en su seno el alma de la difunta, valerosa y heroica mujer, digna de grata recordación por sus excelentes virtudes.

En la villa de A hama, de esta provincia, falleció ayer la apreciable señorita Dolores Rodríguez Lázaro, hija y hermana, respectivamente, de nuestros amigos don José Rodríguez López Calvache y don José Rodríguez Lázaro.

La difunta contaba con muchas simpatías, como se demostró en el acto de la conducción de su cadáver al cementerio.

A la familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Han fallecido en Melilla, el oficial de la Guardia civil, retirado, don José Gallardo Moreno, don Eduardo Clemente Pérez y el joven don Enrique Aguilera Pardo, y en Granada el respetable señor don Paolo Chinchilla Fernández, que contaba 74 años de edad.

En la Casa del Pueblo

—O—

Una conferencia

O ganizada por el Consejo obrero de Almería del Sindicato nacional ferroviario, dió anoche una conferencia en la Casa del Pueblo, el compañero Gómez Osorio, miembro de la Comisión ejecutiva de Madrid.

El conferenciante se ocupó de las gestiones y actitud del Sindicato Nacional ante el actual problema ferroviario.

La concurrencia, que fué numerosa, aplaudió al conferenciante.

Del Gobierno civil

—O—

Sin novedad

El Gobernador civil señor Palencia nos dijo ayer que seguía la tranquilidad en toda la provincia, pues los asuntos pendientes hace tiempo del ramo de trabajo continuaban en el mismo estado.

Varias visitas

Ayer visitaron a la primera autoridad civil, los Diputados censituyentes federales don Hilario Ayuso y don Eugenio Arauz, que han venido a nuestra capital con motivo de la elección de un diputado a Certes que se celebrará hoy, para apoyar al candidato de su partido don Juan Company Jiménez.

También visitaron ayer al señor Palencia, los diputados socialista don Gabriel Pradal Gómez y de Acción republicana don Rogelio Pérez Burgos, y el candidato a diputado don Juan Company.

Cierre de tabernas

El Gobernador civil ha dispuesto que hoy, con motivo de las elecciones de un Diputado a Certes, no se abran las tabernas hasta después de las cuatro de la tarde.

RESULTAS DEL ALCOHOL

Escándalo y un herido

Anoche a última hora, un joven llamado Francisco Jiménez Fernández, se hallaba acompañado de la mujer de mal vivir, Antonia de la Cruz Molina, los dos embriagados, en la puerta del establecimiento «Puerta Real», situado en la calle de Marín.

Pasó en aquel momento otro joven llamado Gabriel Figueredo Fuentes, repartiendo candidaturas para la elección de hoy, acercándose al Jiménez para darle una; éste en vez de rechazarla o admitirla, le dió al repartidor un puntapié, formándose, como es consiguiente, gran escándalo, aproximándose otros jóvenes, recibiendo uno de ellos, también del Jiménez, un pale en la espalda.

El Jiménez y la mujer que con él iba, se marcharon hacia la calle de las Tiendas, a donde llegó un Guardia de Seguridad, encontrando al expresado joven que sufría una herida en una mano, al parecer causada por un mardizco.

Conducido al hospital, el Jiménez Fernández, dicen que allí formó otro escándalo, faltando al mé dico y practicante de guardia, no respetando a otros Guardias que

acudieron, costándoles gran trabajo el poder reconvenirlo.

El Jiménez Fernández y la mujer que con él iba, ingresaron en los calabazas respectivos del Cuerpo de Seguridad.

UVA DE ALMERIA

Canción del parralero

Uva: mi vivir, mi afán;
uva: fruto que bendigo,
a cuya sombra mendigo,
para mis hijos, el pan.

Uva: mi único pesar,
por el que luché gozoso;
uva de jugo precioso
madre del mejor manjar.

Eres santa, porque un día,
te bendijo el parralero,
con el entusiasmo fiero
de ser tú, su fantasía.

Y te consagró Almería,
y formó de tí riqueza;
¡uva de augusta grandeza!
¡tesoro de Andalucía!

Fruta de Dios preferida
por su néctar de dulzura;
fruta henchida de hermosura,
fruta que derrama vida.

Eres mi pasión amada;
eres mi esclava y señora;
yo, a tu lado, a todas horas,
lo soy todo, sin ser nada.

Por ser fuente de raudales
donde aliente mi pobreza,
arcanía de mi riqueza,
guardiana de mis caudales.

Ampare de mi razón;
apoye de mi sustento;
motivo de mi contento,
imagen de mi oración.

Yo soy tu esclavo servil,
de instinto noble y humano;
y te adoro a lo cristiano
y te escucho a lo gentil.

Porque me ayudas de un modo,
que eres mi completo ser,
nunca el mal me lo haces ver,
me guardas sorpresa en todo.

Yo te ofrezco mi tributo,
y te rindo mis honores:
a tí, riquísimo fruto,
cúmulo de mis sudores.

¿Qué más puedo hacer por tí?
¿Qué más te puedo yo dar?
¡Si hasta por tí sé cantar!
¿Te puedo más bendecir?

Si tú me has hecho vivir,
y eres parte de mi ser:
tú que me has visto nacer,
también me verás morir.

BERNARDO MARTIN DEL REY

Almería, octubre, 1931.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5
Terriza, número 15. ALMERIA.

Indio Rosa
PAPEL
DE FUMAR

Número de ocho páginas

Alivio seguro se consigue
CON LA
CAFIASPIRINA
puesto que aumenta el bienestar y
suprime todos los dolores.
No afecta al corazón ni a los riñones.

BAYER

ACUERDOS

Asociación de la Prensa

Con motivo del incidente ocurrido entre los representantes de la Prensa y el Secretario interino de la Diputación Provincial, la Asociación de la Prensa ha tomado diversos acuerdos solicitando del Presidente su opinión y medidas que pensaba tomar para dar la debida reparación a los afectados y como hasta la fecha no ha dado una contestación satisfactoria, la Junta directiva recomendando a los socios se abstengan de toda comunicación con dicho Centro oficial hasta tanto no quede zanjado tan enojoso incidente.

Campaña frutera

Ayer se cursó el siguiente telegrama al Presidente del Gobierno y al ministro de Economía:

«A la lectura del decreto autorizando para adoptar medidas por Ministerio de Economía contra países que establezcan prohibiciones arbitrarias a productos españoles, esta Cámara interpretando unánime sentir exportadores uvas elovan a Gobierno expresión ferviente aplauso por brava medida contra pueblos hicieron feudo servil este noble pueblo español huerfano hasta hoy hombres de Gobierno que ampararan defendieran sagrados intereses clases productoras.

Reciba entusiasta felicitación decreto cuyos resultados esperamos beneficiosos producción uvera.—Le saluda, Presidente Cámara Oficial Uvera».

El telegrama recibido de Bremen referente a la venta de barriles del vapor «Plute», dice: De 6 a 14 50; mayoría de 7 a 10. Por los lotes de muy mala condición, de 5 a 7 15. A base de altos precios buena demanda.

Vapores anunciados para la semana próxima; del 5 al 10 del actual:

«Pelayo», para Londres; «Didó», y «Cisneros», para Liverpool; «Jonge Elisabet», para Londres; «Specia», para Hamburgo; «Aisina», para Sud América; «Grana», para Huli; «Lancaster Prince», para Manchester; un vapor, para Bristol y Cardiff; «Lipari», para Londres; «Algerian», para Liverpool; «Nerma», para Hamburgo; «Amund», para Sout y Newcastle; «Tomak», para Copenhague; un vapor, para Glasgow; «Euler», para Bremen.

El presidente del Casino Agrícola e Industrial, de Canjáyar, don Manuel Navarro, nos ruega la publicación del siguiente telegrama que ha remitido a la Cámara Oficial Uvera, de Almería:

«El Casino Agrícola e Industrial de mi presidencia, protesta energicamente de la falta de regularización del embarque de barriles, que ocasiona entre otras cosas el desastre de los mercados.—MANUEL NAVARRO».

Ayer mañana fondó el vapor «A hama» a la carga de barriles para Glasgow.

Ayerche, terminadas las cargas, salieron:

- «Castilian», para Londres, con 9 709 barriles y 8 medios.
- «Arion», para Bremen, con 5 202 barriles.
- «A hama», para Glasgow, con 13 960 y 19 medios.
- «Pentraeth», para Bristol, con 3 204 enteros y para Cardiff con 4 744.

En puerto quedaron:

- «Britta», para Hamburgo.
- «Didó», para Liverpool.

En servicio de cabotaje se autorizaron al «Axpe Mendi» 301 medios: 281 para Alicante y 20 para Barcelona.

Ayer se exportaron 46.013 barriles y 561 medios.

Asciende lo exportado hasta anoche en 91 vapores, 680.764 barriles, 8.005 medios y 1.299 cajas.

En 3 de octubre del año anterior se habian embarcado en 89 vapores 443 054 enteros, 9.100 medios y 1.406 cajas.

En igual fecha del año anterior, en 95 vapores, 766 746 barriles, 6 249 medios y 7 188 cajas de uvas.

He aqui el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera.

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	27 942	35
Bristol	17 080	
Belfast	2 069	
Boston	3 448	
Glasgow	54 668	218
Cardiff	20 007	
Copenhague	18 406	484
Dakar	15	265
Dublin	2 046	9
Finlandia	815	
Glasgow	41 708	129
Hull	44 416	258
Hamburgo	87 970	606
Liverpool	145 472	2 058
Londres	158 865	915
Manchester	14 129	100
Newcastle	16 662	
P. Neruega	16 290	300
P. Suecia	18 091	608
Southampton	18 728	
Sudamérica	4 738	815
Varios	742	1.130

ESPECTACULOS

Salón Hesperia

Peliculas que serán proyectadas hoy:

- Por la tarde, a las 3 30 y 5 30: «El tigre del Rancho».
- Por la noche, a las 9 45; «Revista Noticiario Fex Movietane» y «Camino del Infierno», hablada en español.

Mañana lunes, se proyectará la película senora de gran atracción «Tenorios entre bastidores».

EL TIEMPO

De clima meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día... 771'4
 Temperatura máxima... 24'3
 Idem mínima... 15 8
 Idem media... 24 5
 Idem máxima al sel... 30 0
 Humedad relativa media... 79
 Evaporación en 24 h... 3 0
 Lluvia en 24 horas... 0 0
 Viento dominante... S. S. W.
 Fuerza en metros por segundo... 1 6
 Nubosidad... despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 3 DE SEPTIEMBRE A LAS 7 H.

Faltan todos los datos de Atlántico y América, por lo cual no es posible formar juicio exacto de la situación atmosférica de hoy en el hemisferio Norte.

En el Golfo de Vizcaya existe una zona de altas presiones que influye sobre el occidente europeo.

En las Islas Británicas se observan nieblas y le mismo ocurre en el centro de Europa.

En España el tiempo es bueno con cielo claro y poco viento.

La temperatura máxima de ayer en la Península fué de 29° en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 4° en Salamanca, Palencia y Vitoria.

En Madrid la máxima de ayer fué de 23° y la mínima de hoy ha sido de 8°.

Tiempo probable hasta el día 4 a las 7 horas: En toda España el tiempo es bueno de cielo claro y poco viento.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y cielo nuboso.

Navegación marítima: El mar está tranquilo por todas las costas españolas.

GACETILLAS

No hubo sesión

Como hace ya tiempo viene ocurriendo, ayer no celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento, porque no asistió el número de concejales que señala la Ley. Mañana lo hará en segunda convocatoria.

Denuncia a granel

La Guardia civil en dos días, ha hecho catorce denuncias contra conductores y dueños de automóviles, por faltas cometidas al Reglamento de circulación.

Para guarda

Ha sido propuesto para guarda particular nocturno del distrito de la Glorieta de San Pedro, Fermín Palenzuela Bretenes.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis, en 50 pesetas mensuales.—Razón Guzmán, 2.

Enhorabuena

La dama muy cumplida al Oficial del Banco Español de Crédito nuestro amigo don José Rabell Melina, por la brillantéz, con que han terminado los estudios sus hijas Conchita e Isabelita; la primera el bachillerato Universitario, con premios de honor; y la segunda, la carrera elemental de piano, en el Conservatorio de Música y declamación, de Madrid.

También en Madrid, la aplicada señorita Adela Navarro Rosa, ha sufrido examen en el Conservatorio, obteniendo sobresaliente en el quinto año de piano y aprobando además el primer año de acompañamiento, por lo que le felicitamos, como así mismo a su tío el presbítero don Manuel Navarro.

Tributación

Por orden de Hacienda se ha dispuesto que las camionetas destinadas a transporte y reparto de mercancías, que estén accionadas por motores monocilíndricos tributarán a razón de 26 pesetas por caballo de vapor, de conformidad con lo que dispone el decreto de 22 de julio de 1.930 y en vista de la potencia que resulte de aplicar la fórmula fiscal que se estableció en el Reglamento de la Pate nacional, y que el mínimo que deberán tributar estos vehículos provistos de motor monocilíndrico, será de cinco caballos de vapor.

Sustracción y daños

Ante el Juzgado municipal de Cantoria, han sido denunciados por la Guardia civil, Pedro Cintas Gilabert, por sustraer hierbas y causar daños en sembrados de la propiedad de Francisco Carrión de Masegosa, en el Pago de Cantoria.



Vapores frigoríficos Para Sud-América

COSULICH LINE

Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá del puerto de Almería el día 20 de octubre el magnífico vapor

«Carolina»

Para los mismos destinos, saldrá del puerto de Almería el día 30 de octubre el magnífico vapor

«Belvedere»

Acceptados por la Cámara Oficial Uvera. Para informes a su agentes.—M. BERJON

SOR POLICARPA

¡Ya ha muerto!... ¿Será cierto? ¿No nos engaña la realidad con otra realidad? Así debe ser puesto que Ella no puede morir...! Su nombre... sus obras... no podían morir jamás! Su recuerdo, no podrá borrarse de los que la conocieron.

Como el Martir del Gólgota, de quien fué espesa ideal, su vida la consagró en beneficio de la Humanidad y aunque no ha muerto crucificada como Aquel; un sacrificio en aras de la misma causa ha supurado en sus últimos días a sus fuerzas físicas para realizarlas.

Jamás su nombre fué pronunciado sine para alabanza al mismo y Sor Policarpa era algo así como cosa consagrada que a modo de ejemplo había de invocarse!...

Para ella no había partidos, no había amigos, no había familia, en un sentido que todos conocemos. Su partido era amar al prójimo, sus amigos los que nadie quería, su familia la Humanidad toda!...

¡Oh fuente de virtudes, donde tantos desvalidos saciaron su sed de comprensión y amor a sus desgracias!... Yo, me prosterno ante tu rico manantial, para recoger la lágrima que en unión de tantos han de regar constantemente tu sepulcro!

ANTONIO SORIA.

CABO «SAN AGUSTIN»

Primer viaje trasatlántico

—O—

Ha comenzado los viajes trasatlánticos la magnífica motonave «San Agustín», propiedad de la empresa de vapores Ibarra y Compañía, S. en C. de Sevilla, destinado al servicio de la línea Mediterráneo Brasil Plata, dedicada al tráfico de pasaje y carga conduciendo además correo para los diferentes puertos de su itinerario.

Este vapor es de 17.000 toneladas de desplazamiento, de una elegancia de líneas, dentro de las mejores condiciones marinerías, que demuestran el más acabado estudio de sus armadores y construcciones para conseguir las máximas comodidades y rendimiento, constituye en la actualidad el máximo progreso, logrado en el mundo entero, en los de su clase.

Con relación a nuestra flota ocupa el primer lugar junto con su similar «Cabo San Antonio», supeando a éste, ya que no en tonelaje, en diferentes detalles que la práctica ha aconsejado modificar en el transcurso de su construcción.

El pasaje de tercera se acomoda en camarotes de dos camas, 56 de cuatro, 10 de seis y 5 de ocho, con un total de 498 plazas. Lleva además dos camarotes de lujo en la cubierta alta, con dos camas cada uno y cuatro escás pullman que pueden habilitarse como camas, y cuatro camarotes cabinas

de clase intermedia con alojamiento para ocho pasajeros. Todos estos camarotes tienen instalación de agua corriente en lavabos de porcelana, y luz directa, con ventilación natural y artificial.

Los servicios auxiliares del pasaje están formados por 10 baños, 15 duchas, 15 retretes con la debida separación de sexos, dos salones fumadores, dos paseos de cubierta, una peluquería, dos cubiertas de abrigo, un lavadero, un cuarto de desinfecciones, un cuarto de alienados, dos hospitales para infecciosos uno para hombres y otro para mujeres, un consultorio médico, sala de operaciones y comedor de convalecientes.

Lleva nueve botes salvavidas con capacidad de 67 personas cada uno, para 62, dos para 16, dos balsas para 40 pasajeros y tres para 32, pudiendo embarcarse 843 personas. Cada pasajero lleva en su litera el correspondiente chaleco salvavidas.

La dotación del buque la forman 115 tripulantes, siendo su capitán el experto y veterano marino don Vicente Díaz.

El buque realiza su travesía desde Cádiz, último puerto de su escala en España, hasta Santos en quince días, gracias a sus potentes motores de aceite pesado que conjuntamente desarrollan una potencia indicada de 12.000 caballos.

Felicitemos a los señores Ibarra y Compañía, los que sin auxilio ninguno del Estado, tienen puestos en servicio con éste, dos excelentes buques para el servicio emigratorio, teniendo en construcción un tercero, el «Cabo Santo Tomé», que entrará en servicio el próximo mes de Noviembre.

UNA SESION

Colegio de Secretarios e interventores

Bajo la presidencia del señor Pempere y con asistencia de los vocales señores Compañi, López López, Esteban Navarro, Navarro Navarro, Pérez González y Morales, ha celebrado sesión el Colegio de Secretarios e Interventores, adoptándose los siguientes acuerdos:

Designar a los señores Pempere, Compañi y Esteban para que representen el Colegio en la Asamblea que se celebrará en Madrid a partir del día 8, manteniendo el criterio de respetar los concursos

de Secretarios e Interventores ya celebrados, buscando fórmula que armonice para lo sucesivo los intereses de los individuos del Cuerpo.

Adherirse al Congreso de municipios, delegando en los mismos señores para que asistan a las sesiones que se celebren, dada la importancia que para los pueblos han de tener los acuerdos que se adopten.

Para conocimiento de los funcionarios, los delegados telegrafiarán diariamente el resultado de las sesiones.

CUOTAS

A partir del día primero de Octubre, queda abierta la matrícula en la representación del Fero Nacional, para empezar el curso de instrucción el día 15 del mismo mes.

Horas de oficina, de 4 a 6, Avenida de la República, 34, 2.º.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 2:

Orden del ministerio de Trabajo y Previsión, sobre constitución del Comité paritario de Obras Públicas.

—Circular del Gobierno civil de esta provincia, sobre elección de Diputados a Cortes, dirigidas a los Alcaldes.

—Circular sobre la comprobación de pesas y medidas y aparatos de pesar que se celebrarán en la ciudad de Berja del 6 al 9 de las corrientes.

—Acuerdo adoptado por la Diputación provincial, en sesión del 22 del actual.

—Admisión del registro minero número 37.455 que con el nombre de «La Trinidad», hizo don Juan Valverde Contreras, de 54 pertenencias de hierro en término de Nacimiento.

—El Tribunal de lo Contencioso administrativo, publica relación de pleitos incoados.

—Edicto del servicio Agronómico Catastral, de esta provincia, sobre notificación a los propietarios de los pueblos que cita.

—Edicto del juzgado de instrucción de la Audiencia.

—Item de varios Ayuntamientos.

—Relación que la Jefatura de Minas de esta provincia publica de las operaciones facultativas que se practicarán en los tiempos y periodos que expresan.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Mañana 5

Los beneficios del indulto general

La «Gaceta» ha publicado un decreto de Justicia, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo único. Los plazos de presentación ante la autoridad judicial que instruya el sumario señalado en la disposición cuarta del decreto de 22 de abril último, complementario del de indulto general de 15 del mismo mes, para que, en su día, a los individuos que, sin haber recaído sentencia firme en sus procesos se hallaren en rebeldía, puedan serles aplicados los beneficios de dicho indulto, se amplian en la forma siguiente: En dos meses, a contar desde el día inmediato posterior al de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», para las rebeldes que residan en España, y hasta el 22 de abril de 1932, o sea en seis meses más de los concedidos anteriormente, para los residentes en el extranjero; quedando subsistentes las demás disposiciones contenidas en la citada regla cuarta.»

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

De sociedad

Una boda

A las diez de la mañana de ayer, en la parroquia del Sagrario, tuvo lugar el enlace de la bella y distinguida señorita Josefa Gómez Orozco, hija del propietario nuestro estimado amigo don Francisco Gómez Cordero, con el profesor de Instrucción pública don José Salazar Salvador.

Bendijo la unión el párroco don José Valverde Rodríguez, actuando de padrinos la señora doña Josefa Orozco Cordero y don Cándido Salazar Menéndez, padres de los contrayentes.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la novia, los señores don Joaquín Cumella Molina, don Ramón Orozco Cordero y don Antonio Verdeja Acuña, y por la novia, los señores don José María Artero Pérez, don Miguel Hernández Cerrá, don Eduardo Roque Franquelo y don Vicente Bueno.

Por el reciente luto que guarda la novia, la ceremonia se celebró en la mayor intimidad.

Deseamos a los nuevos esposos una vida de felicidades y venturas.

Instrucción pública

Prórroga de matrícula

La «Gaceta» ha insertado un orden ampliando hasta el día 15, el plazo de matrícula en todos los establecimientos de enseñanza de pendientes del ministerio de Instrucción pública.

Provisión de escuelas

Están casi resueltas las reclamaciones contra las propuestas por cuarto turno. Una vez publicadas en el periódico oficial, se procederá a insertar la lista de las escuelas vacantes que han de proveerse por los cuatro turnos del Estatuto.

Tenemos la impresión de que para ese nuevo concurso que se prepara se volverá al procedimiento de las fichas, por haberse convencido de que es más práctico que el que últimamente se implantó.

Ya lo saben, pues, los interesados: volverá a solicitarse por fichas. Dentro de pocos días aparecerán los nombramientos definitivos.

Enhorabuena

Ha terminado brillantemente la carrera elemental de piano, el aventajado estudiante Fernandito González López, a quien felicitamos.

"KORTING"

Vendo motor

Gas pobre con gasógeno, 25 HP. Puede verse funcionar. Precio baratísimo.

INFORMES:

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.
ALMERIA

EN ALEMANIA

Baja de los salarios

Dicen de Berlín, que la Administración de Ferrocarriles del Reich y la Dirección general de Correos y Telégrafos, han denunciado para hoy los salarios actualmente en vigor. Se supone que la medida afectará a 360 000 ferroviarios y a 80 000 obreros de Correos y Telégrafos.

Si en las negociaciones que se inician acerca de una reducción general de los salarios no se llega a un resultado, el Gobierno tendrá derecho, por medio de decretos presidenciales, a disponer una reducción de salarios de un 4 y medio por 100.

La Cámara de Arbitraje, encargada de reglamentar el conflicto de los salarios en las minas del Ruhr, ha publicado su sentencia.

Esta sentencia ordena la reducción de los salarios en un 7 y medio por 100 hasta el día 31 de enero de 1933.

El acuerdo sobre las condiciones de trabajo ha sido prolongado hasta el día 31 de marzo de 1933.

Tanto el Sindicato de Obreros Mineros como la Federación Patronal, han rechazado esta decisión de la Cámara de Arbitraje.

Juzgado Municipal

DÍA 3

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María de los Remedios González Ferrón y Angel Hernández Egea.

DEFUNCIONES.—Rogelia Quiro Balguer, de 20 años, de uremia, y María Fernández López, de 18 meses, de enteritis.

MATRIMONIOS.—José Salazar Salvador con Josefa Gómez Cordero.

UNA NOTA

No hay variación

El representante del Gobierno de Italia en esta capital, don Adelchi Garzolini, nos envía la siguiente nota, con el ruego de que ella vea la luz pública en este diario, a lo que gustosos accedemos:

«El jefe del Gobierno de Italia, Su Excelencia Mussolini, ha encargado a todas sus representaciones diplomáticas y consular de su Nación en todo el mundo, hagan desmentir oficialmente una vez más y categóricamente por cuantos medios le sea factible, la falsa noticia circulada, según la cual el Gobierno italiano se proponía variar la base de la estabilización de la lira fijada en la Ley del 21 de diciembre de 1927.»

DE LA COMISARIA

Detenciones.—Denuncias.—Agresiones.—Atropellos

Ayer fueron detenidos Rafael Moreno Rueda (a) Rafaelín, por haber arrebatado un reloj a una señorita, a la hija que fué recuperada; a Juan Campoy Segade, por haber agredido con un palo al Inspector provincial de Sanidad; a Francisco Fernández Acesta y a José García Soriano, por promover riña y escándalo, resultando el último lesionado, y a José Fernández González, el que había atropellado en la carretera de Granada con un automóvil que conducía, a Antonio Granados López, el que resultó con heridas graves.

Juan Asensio Artés denunció que José Cerdán había amenazado de palabra y maltratado al padre del denunciante, y Angel Cruz Rodríguez dió cuenta de que había recibido un anónimo, en el que le amenazan de muerte y además que le persiguen dos individuos que ignora sus nombres.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

«La diosa número 2»

Una novela escrita por cuatro novelistas a la vez. Cuatro grandes novelistas de primerísima categoría. Una novela que en toda justicia puede calificarse de simulo de la novela moderna. El protoplasta e trama del libro pertenecen a Concha Espina, a la que sus tres colaboradores A. Hernández Catá, José Francés y Alberto Insúa expresan su gratitud por esta aportación superior a la obra común. Novela de preocupaciones psicológicas. Y un argumento único que fué dividido en cuatro porciones manipuladas independientemente por cada uno de los cuatro autores que al dividir la trama en porciones y semeterias al sorteo ya estaban seguros, cualquiera que fuese la elección de la suerte, de trabajar en cosa propia. La paternidad de cada una de estas cuatro partes corresponde, por tanto, a un solo autor. Según el orden que quiso el azar. Pero por la cordial unión en que fué planeada toda la obra, corresponde a todos.

Dos vidas de mujer componen la trama de esta obra. Una, frívola y gozosa, figura María Paz. Una figura reposada y serena, Blanca. Primero una y después otra. Ambas enlazadas por relación de sangre y de origen, ambas tramando juntas con sus vidas sucesivas y sin embargo, diametralmente opuestas un tema único de amor y desvío, de sacrificio y de placer

carnal entre un mundo de arte luminoso y de silenciosa ciencia. Desde el principio al final del libro tejen la trama de lo erótico más bellamente escrito.

«El Teatro Moderno»

En su última publicación, que constituye un éxito más para esta popular revista, da a conocer la genial obra de Enrique Ibsen, titulada «Hada Gabler»; un drama en cuatro actos que encierra toda la sublimidad del teatro creado por Ibsen.

Esta obra, editada con el mayor esmero, está puesta a la venta al precio corriente de 0,50 el ejemplar.

«Martirologio fernandino»

Un estudio serio y a la par ameno sobre las víctimas y verdugos del absolutismo español. Desde 1814 a 1833. La figura sinistra y diabólica de Fernando VII, es el motivo central de este volumen de historia política española. Y los mártires son los españoles muertos por la causa de la libertad bajo la violencia de un rey apasionado por el ansia de poder absoluto. Embema último de lo faraónico en la Península pentagonal.

El libro es magnífico y comprende una serie de pequeñas monografías sobre las grandes figuras históricas de esta lucha entre el absolutismo y la democracia burguesa de instinto liberal. Grupo de monografías que se divide en dos partes: las víctimas y los verdugos. Abre la serie de las primeras la sublime figura de una mujer granadina, de Mariana Pineda, a quien los rebeldes contra la violencia del poder público consideraban como verdadera santa de la causa libertaria. Siguen: Terreros, el fusilado. El general Van Halen. La popular figura del Empecinado, héroe de la Independencia. Los mártires de Orihuela, el padre Almaráz, El primer Pablo Iglesias, Muñoz Torrero, etc.

Luego vienen las figuras violentas e intransigentes: Calomarde, el conde de España, el general Elío. Tan mal tratados como los otros. Porque según dice Diego San José «casi paga el diablo» véase Fernando VII, a quien bien le sirve».

Libro de actualidad. Por coincidir con centenarios de «Marianitas» y Romanticismo. Y por sus bellezas literarias,

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Francisco de Asís, f.; Pedro, ob.; Cayo, Fausto, Eusebio, pb.; Quirón, Lucio, des.; Marcos, Marciano, mártires.

Santos de mañana

Santos Plácido, ab.; Eutiquio, Víctorino, Donato, Pavia, Caritina, vg., mrs.; Atilano, Froilán, Marcelino, Apolinar, obs.; Flaviana, vig.; Gala, vd.

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 3.

Dinero para obras en Almería

Hoy se han remesado a Almería por el Director de Obras públicas señor Salmerón, de acuerdo con el ministro de Fomento señor Albornoz, pesetas 311.000 para obras del muelle de esa capital y 300.000 con destino al puerto de Adra, de esa provincia.

GRANADOS RUIZ.

El proyecto de transportes por carreteras

El ministro de Fomento señor Albornoz, ha facilitado esta mañana a la prensa copia del proyecto que tenía anunciado sobre los transportes por carreteras.

Justifica el proyecto, el de suprimir los pequeños monopolios creados por la agrupación de intereses.

El citado proyecto dice que constituye el primer paso para unificar la Dirección de transportes ferroviarios con los de carretera, bajo un solo criterio.

Se suprimen las Juntas de transportes, sustituyendo la Junta central por el servicio dependiente de la Dirección de ferrocarriles, encomendando la labor de la provincial a las Jefaturas de Obras públicas.

Se inicia la formación de un Cuerpo de Policía para la inspección, clasificando el servicio en cinco clases en el itinerario, horario, fijo, viajeros, mercancías y mixtos; transportando gratuitamente la correspondencia; ídem sin obligación de transportar la correspondencia, el servicio irregular itinerario fijo, horario indeterminado, servicio de taxis indeterminado y servicio exclusivo de mercancías indeterminado.

Los concesionarios se comprometerán a transportar gratis durante un año la correspondencia oficial y particular y tendrán análoga responsabilidad que las Compañías de ferrocarriles.

Las concesiones serán válidas por un año, prorrogable. Tácitamente se determina que el canon comenzará en pesetas 400 para vehículos con capacidad hasta diez viajeros y termina con 960 pesetas para los vehículos de más pasajeros en adelante.

Los taxis pagarán 150 pesetas por un trimestre; los camiones de carga de una tonelada, 300 pesetas, siguiendo la escala progresiva hasta 1.000 para superiores a cuatro toneladas.

Las tarifas para viajeros y mercancías, las fijarán los ingenieros jefes de Obras públicas, señalándose las tarifas mínimas para viajeros y mercancías.

Las líneas paralelas a las vías férreas, tendrán un recargo en el canon del 20 por 100 y para las líneas clasificadas como normales para las vías férreas.

Se rebajarán las tarifas mínimas para viajeros y mercancías y se declaran nulas las concesiones actuales cuando se promulgue la Ley y una vez promulgada en el plazo de un mes se dictará el Reglamento.

Todo el servicio de transportes mecánicos por carretera y camiones, deberán ser objeto de concesión.

Manifestaciones del Presidente

Al ser visitado esta mañana por los periodistas el Presidente del Gobierno de la República señor Alcalá Zamora, dijo que le había visitado el embajador de la República Argentina, quienes hablaron detenidamente de los asuntos relacionados con la fiesta de la Raza.

Después dijo que el ministro de Estado señor Lleroux llegará a Madrid el lunes por la noche.

Agregó el Presidente que ayer le habló por teléfono desde París, mostrándose satisfecho por la solución que se ha dado al asunto del Cardenal doctor Segura.

Insistió el señor Alcalá Zamora en sus impresiones optimistas acerca del debate del proyecto de Constitución, pues únicamente precisa tener serenidad, esperando que el día 20 de Octubre estén ya señaladas las características de la Constitución.

Cree el Presidente que la reforma agraria debe de discutirse inmediatamente, aunque para ello precisen las sesiones matutinas.

Todo-dijo-será cuestión de trasladar mi despacho desde la Presidencia al Congreso.

Declaración de Goded

Ante la comisión de responsabilidades por el golpe de Estado, prestó esta mañana declaración el general Goded.

A la salida nada manifestó a los periodistas.

En el Circulo jaimista.-Colgaduras Protesta Tumulto

Esta mañana, en los balcones del Circulo Jaimista, que está situado en la calle de Bordadores, se colocaron colgaduras con motivo del fallecimiento de don Jaime I.

Al apercebirse el público protestó de ello, dando lugar a que se originara un tumulto.

Los guardias de asalto acudieron enseguida, restableciendo el orden y obligando a retirar de los balcones las colgaduras.

Corte de agua por la noche

La Comisaria del Canal de Isabel II, ha publicado una nota anunciando que por la noche cesará el agua durante la semana próxima.

Dice que el motivo de esta medida es la sequía y que actualmente se utiliza el embalse, pues sin restricciones solo habría agua para poco más de un mes.

Más declaraciones

Para hoy han convocado las Comisiones de responsabilidades y otras que se designaron para otros extremos, para declarar, a varios señores.

La Sindicación de funcionarios.

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ha manifestado hoy que la Prensa interpretó mal la votación recaída en el Congreso relativa a la Sindicación de los funcionarios públicos.

Dijo que el texto aprobado autoriza las Asociaciones o Sindicatos y que únicamente prohíbe la declaración de huelga.

Añadió que aunque este Gobierno presente los presupuestos para el año próximo, no llegará a aprobarlos porque cesará inmediatamente que se elija al Presidente de la R. pública, sucediéndole otro heterogéneo, aunque no tanto como el actual.

Propagandas electorales

Aunque mañana solo se vota un puesto de diputado por Madrid, se han extremado desde ayer las propagandas por los respectivos bandos en favor de las candidaturas de los señores Cossío y Primo de Rivera (don Rafael).

Se han repartido profusión de manifiestos, llenándose las fachadas con carteles alusivos a los éxitos y fracasos cometidos en Marruecos y a la movilización de fuerzas de la conjunción.

Se cree que triunfará el señor Cossío por una gran mayoría de votos, aunque el señor Primo de Rivera obtenga también una nutrida votación.

Un banquete

La minoría del partido radical se ha reunido esta tarde, acordando obsequiar con un banquete al señor Lerroux.

El motivo de este homenaje es por la actuación tan acertada que ha realizado en las reuniones de la Sociedad de Naciones celebradas recientemente en Ginebra.

Goded y Santamaría

La declaración del general Goded ante la Subcomisión de las responsabilidades por los sucesos de Jaca ha durado una

hora, guardándose extremada reserva.

El lunes declarará el auditor señor Santamaría.

Lo que dijo de los Ríos

El ministro de Justicia señor de los Ríos ha dicho esta noche con insistencia, que hasta que el Parlamento adopte los acuerdos precisos en lo de la cuestión religiosa, se mantendrá por el Gobierno el Estatuto.

Sobre el fallecimiento de don Jaime de Borbón. Acuerdos

En su Circulo se han reunido hoy los partidarios de don Jaime de Borbón que ayer falleció.

Acordaron celebrar un solemne funeral en sufragio del alma del estinto, repartir abundante limosnas a los pobres y marchar enseguida una comisión del partido con objeto de asistir al entierro.

Esta tarde se hablaba de la posibilidad de que los jaimistas proclamen su Rey al tío carnal de don Jaime que se llama Alfonso de Borbón de Austria.

En Barcelona los jaimistas se muestran consternadísimos por la muerte de don Jaime.

Confirman los catalanes que en virtud de la Ley sóbica, el tío del estinto ocupará la jefatura del partido, aunque tiene actualmente ochenta años. Añaden que si el ex Rey don Alfonso de Borbón hubiese abdicado a favor de don Jaime, éste habría designado su sucesor al infante don Juan.

Un almuerzo

Mañana llegará a Madrid, procedente de Ginebra, el ministro de Estado señor Lerroux.

Este ha sido obsequiado hoy en París con un almuerzo, por el jefe del Gobierno francés Mr. Laval y el ministro de Negocios Exteriores Mr. Briand.

La comida tuvo lugar en el ministerio del último.

La semana parlamentaria

Se ha acordado que el lunes no se celebre sesión en el Congreso, que el martes quede terminada la discusión de los artículos 42, 43, 44 y 45 de la Constitución y que el resto de la semana hasta el sábado, se discuta el título tercero, que se refiere a religión, familia y enseñanza.

Añaden que sinó terminara la discusión en la sesión de la tarde del sábado, se declarará

permanente y hasta si es preciso continuará el domingo.

Bolsa

Madrid, 3

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	60 25
Id. 5 ^o amortizable...	73 75
Idem 4 ^o idem...	00 00
Banco de España...	502 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200 00
Tabacalera...	000 00
Londres...	43 25
París...	43 60
Dólares...	11 75

De Provincias

Madrid, 3

Noticias de Barcelona

Se han recibido de la capital de Cataluña las noticias siguientes:

Se está comentando mucho un artículo que publica «La Vanguardia» contra la Izquierda, proclamando que fué un fracaso absoluto y añadiendo que en el Parlamento no se destacó una sola figura, pues los únicos puntales del Estatuto catalán, son los viejos republica-

nos señores Carner, Harriño, Castares y Eilanos, magnánimos como Alcalá Zamora, ayudados por los amigos del señor Lerroux.

—Circulan rumores de que el lunes será planteado el paro general. Esta noticia ha producido inquietud entre las autoridades locales, las que se muestran preocupadas, adoptando enseguida enérgicas medidas.

—Ha sido detenido un súbdito checoslovaco, autor del robo de alhajas valoradas en 30 000 pesetas en el chalet Sitges y otras valoradas en pesetas 16.000 en el consulado de Guatemala. Planeaba otro atraco en el Banco de una población inmediata a la frontera, que había organizado en unión de una banda de maleantes.

También ha sido detenido un joyero que se hallaba en combinación con los ladrones para desmontar las alhajas y facilitar la venta de éstas.

Un petardo

Comunican de Sevilla, haberse averiguado que la explosión que se sintió esta madrugada y que causó gran emoción en la ciudad, fué un petardo que habían colocado en un hotelito donde reside un in-

geniero americano que trabaja en la fábrica en donde huelgan los obreros de la misma.

Otra huelga general

Telegrafian de Cádiz que el lunes próximo se declarará la huelga general por 24 horas, como protesta de la carestía de las subsistencias.

¿Hay detenidos?

Dicen de El Ferrol, que apesar de la negativa del ministro de Marina señor Casares, la prensa de aquella ciudad afirma que existieron arrestos de subalternos de la escuadra.

Añaden que algunos siguen detenidos y que uno se encuentra en el hospital enfermo, permitiendo solo el visitarle acompañados de soldados de la armada.

Procesión suspendida

Participan de Zamora, que en vista de las amenazas de los obreros, se ha suspendido la celebración de la procesión de la Virgen del Tránsito que iba a celebrarse mañana.

Discusión.—Disparos y heridos

Desde Palencia comunican que a causa de una acalorada discusión que sostenían en el pueblo de Autilla los patronos y obreros agrícolas, con el Alcalde, sonaron varios disparos de arma de fuego, resultando tres heridos.

Del Extranjero

Madrid, 3

Más sobre el fallecimiento de don Jaime

Dicen de París que en la habitación en donde se halla colocado el cadáver de don Jaime de Borbón, se han dicho durante toda la mañana muchas misas.

Acudieron a la capilla ardiendo numerosos aristócratas españoles, entre ellos el ex Rey don Alfonso, el que oyó una de las misas.

Añaden que los familiares de don Jaime, niegan que éste hubiese abdicado, pues solo hubo una reconciliación entre don Alfonso y él.

El profesor blanco

Se ha recibido un cablegrama de Nueva York dando cuenta de saberse que el yate en donde viaja el profesor Blanco y su hija, llegó sin novedad a La Guía, siguiendo el viaje para Colombia.

PERPEN

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD

Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia

El magnifico vapor ALBANIA cargará el día 7 de octubre.

DjS AJS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor «SOLFERINO», cargará el día 8 de octubre.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor RHEA, cargará el día 8 de octubre para Finlandia.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para M A R S E L L A

per los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «IMERETHIE II» cargará el día 8 de Octubre

» » «QUED SEBOU II» » 16 de »

» » «IMERETHIE II» » 22 de »

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume
:rías y Droguerías



La "Medicina de
los padres de familia"
¿Cual es?

EL JARABE GIROLAMO PAGLIANO

En liquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos
y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades
del estómago, hígado, intestinos, etc.

(Exclusivamente compuesto de sustancias vegetales.)

Exija siempre la marca «Girolamo».

De venta en todas partes.

Agentes en España:

J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49 - Barcelona



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife; saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase



COMPANIA
TRASATLANTICA
ESPAÑOLA

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Octubre el rápido vapor

MANUEL ARNUS

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Octubre el magnífico vapor

J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo. Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Atenas, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1.931 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1.931 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA

Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. Se admite carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para pasajeros de tercera clase.

Fumaderos especiales de 2.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Calvar del Príncipe 75 - ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6. - Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 5 de Octubre saldrá el vapor

Isla de Gran Canaria

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes día 5 saldrá el vapor

RIO NAVIA

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ

Avenida de la República, número 75. - ALMERIA



DEBILIDAD
AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. - Da salud y fuerza. - PARIS